

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de marzo de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 749/23 [RGEP 3613](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Previsiones que tiene en materia de salud laboral para el cumplimiento de Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Sanidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 6 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA